De publicación inmediata: 08/28/2026 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL CONCEDE CLEMENCIA A SEIS PERSONAS

Sigue cumpliendo el compromiso de conceder clemencia de forma continua

Se basa en los esfuerzos de la Gobernadora para reformar el proceso de clemencia, lo que incluye la formación de un panel asesor de expertos imparciales, la dedicación de más personal y una mayor comunicación con los solicitantes

Desde que asumió el cargo, la gobernadora Hochul ha otorgado clemencia a un total de 145 personas

La gobernadora Kathy Hochul otorgó hoy clemencia mediante indulto a seis personas. Esta acción reconoce a quienes han demostrado arrepentimiento, han sido un ejemplo de rehabilitación y han demostrado un compromiso con la superación personal y con sus comunidades. Después de implementar reformas procesales para fortalecer el proceso de clemencia, la gobernadora Hochul realizó, en total, 145 concesiones de clemencia durante su mandato; esto incluye 125 indultos y 20 conmutaciones de pena.

"Como gobernadora, mantengo mi compromiso con la reforma del proceso de clemencia para garantizar que cada solicitud se revise exhaustivamente y que las personas reciban notificaciones oportunas sobre el estado de su caso", **dijo la gobernadora Hochul.** "Hoy otorgo clemencia a seis personas que han realizado cambios positivos en su vida y que se dedicarán a mejorar sus comunidades; obtuvieron una segunda oportunidad a través de la rehabilitación y ahora pueden construir su futuro una vez más".

La Oficina de la Gobernadora ha tomado una serie de medidas para mejorar la transparencia y la comunicación en el proceso de clemencia. La Oficina Ejecutiva de Clemencia (Executive Clemency Bureau) ha implementado una política de envío periódico de cartas a las personas con solicitudes de clemencia, informándoles sobre el estado de su caso y brindándoles información sobre cómo enviar información complementaria para sus solicitudes. La Oficina de la Gobernadora también lanzó un

centro web en línea actualizado para ayudar a los solicitantes de clemencia con el proceso de solicitud; este centro contiene los formularios de solicitud de clemencia con el objetivo de proporcionar a los solicitantes mejor orientación sobre qué información incluir cuando presenten la solicitud.

La Gobernadora también convocó un Panel Asesor de Clemencia (Clemency Advisory Panel) compuesto por expertos imparciales para que la asesoren sobre las solicitudes de clemencia. Siguiendo las recomendaciones del Panel Asesor de Clemencia, la gobernadora Hochul otorga clemencia en forma de indulto a seis personas.

Indultos

Las personas que reciben indulto hoy no han cometido delitos durante un período significativo y han hecho contribuciones positivas en sus comunidades. Todas ellas continúan viéndose afectadas negativamente por sus condenas penales, a pesar de haber cumplido con éxito su condena hace muchos años. Los indultos de la Gobernadora ayudarán a aliviar estas cargas.

Sae Joon Park, de 57 años, fue condenado por evasión de la fianza en segundo grado en 2009 y por posesión delictiva de una sustancia controlada en tercer grado en 2007.

Kile Jackson, de 54 años, fue condenado por tentativa de posesión delictiva de una sustancia controlada en tercer grado en 1992.

Angela Walder-Tuckett, de 62 años, fue condenada por posesión delictiva de una sustancia controlada en quinto grado en 1989.

Heriberto Atiles, de 61 años, fue condenado por posesión delictiva de un arma de fuego cargada en tercer grado en 1986.

Keisy Guerrero Mariano, de 38 años, fue condenada por agresión en segundo grado en 2015.

Paul Koopman, de 62 años, fue condenado por conducir en estado de intoxicación en 1995.

###

CANCELAR SUSCRIPCIÓN

Para cancelar la suscripción a este grupo y dejar de recibir sus correos electrónicos, envíe un correo electrónico a press.release+unsubscribe@exec.ny.gov.